

Dios en mi conciencia

La idea de Dios en Juan Ramón Jiménez*

Recibido: 15/11/2022 | Revisado: 10/04/2023 | Aceptado: 03/05/2023
DOI: 10.17230/co-herencia.20.38.10

Antonio Gutiérrez-Pozo*

agpozo@us.es

Resumen La poesía de Juan Ramón Jiménez es una poesía religiosa *sui generis*. La obra poética de Juan Ramón implica un desarrollo evolutivo hacia Dios. Dios es en la realidad. No está más allá, sino en el mundo. La poesía de Juan Ramón conecta con el panteísmo y el misticismo al mismo tiempo. No se interesa por una idea universal y abstracta de la divinidad. Lo que pretende es entender su propia experiencia de Dios, su encuentro personal con él. Acceder a esa experiencia solo es posible si previamente se han eliminado todas las nociones artificiales inventadas y añadidas a aquel encuentro originario con Dios. Esta experiencia primaria y personal de lo divino reside en último término en su conciencia de la belleza. Dios está en la conciencia; es más, es conciencia. Dios, por tanto, está a la vez dentro y fuera de la conciencia del poeta.

Palabras clave:

Belleza, conciencia, Dios, Juan Ramón Jiménez, poesía, literatura, fenomenología.

* Este artículo resulta de una investigación independiente y no está financiado por ningún proyecto de investigación.

** Doctor en Filosofía. Catedrático de Estética en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla, España.
ORCID: 0000-0003-4143-1854

God within my Consciousness: The Concept of God in Juan Ramón Jiménez

Abstract Juan Ramón Jiménez's poetry represents a unique form of religious poetry. In Juan Ramón's poetic work, there is an indication of an evolutionary development toward God. There is a God in reality. He does not exist outside of the world but within it. Throughout his poetry, Juan Ramón simultaneously connects pantheism and mysticism. In other words, it is not concerned with a universal and abstract concept of divinity. Ultimately, it seeks to understand his personal experience of God. This experience can only be accessed by removing all artificial notions invented and added to the original encounter with God. His primary and personal experience of the

divine is embodied in his awareness of beauty. God exists within consciousness; in fact, he is consciousness. Therefore, God exists both within and outside of the poet's consciousness.

Keywords:

Beauté, consciousness, God, Juan Ramón Jiménez, poetry, literature, phenomenology.

La poesía como actividad religiosa

No puede haber auténtica poesía si no se confronta con lo divino. Pero no solo eso. Dios es su propio origen y sustancia. Bécquer (2012, p. 76) poetizó, por una parte, que “mientras haya misterio para el hombre, ¡habrá poesía!”. Por otra, en plena Ilustración, el poeta místico Tersteegen sentenció que “un dios concebido no es un dios” (citado en Alessi, 2004, p. 327), lo que significa que “lo divino es misterioso, por definición” (Nicol, 1981, p. 36). Más aún, Dios es el misterio por excelencia, el *mysterium tremendum -et fascinans* (Otto, 1985, pp. 22 y ss.). Por tanto, el misterio de la realidad divina asegura la pervivencia de la poesía, cuya existencia depende en último término de su capacidad de medirse con Dios, con lo más oculto, secreto y extraño.

No puede extrañar entonces que “fue ella, la poesía, quien primeramente se enfrentó con ese mundo oculto de lo sagrado” (Zambrano, 1991, p. 64). A pesar de ser una entidad heterogénea, incomprensible e inexplicable, “toda poesía -directa o indirectamente- busca a Dios”, de donde se desprende que “si la poesía no es religiosa no es poesía” (Alonso, 1965, p. 315). Es evidente que hay poetas y poesías en las que no aparece de forma explícita lo divino. No obstante, insistimos en el profundo carácter religioso de lo poético en tanto que no hay poesía que no suponga la confrontación con lo último del mundo, con las realidades postreras que rozan el límite de lo trascendente. En este sentido, lo poético está religado con lo sagrado, con lo místico en lenguaje wittgensteiniano. En otras palabras, con lo divino.

Una muestra ejemplar de este carácter religioso de la poesía es la obra de Juan Ramón, quien confesó “yo no soy practicante religioso”, pero, añadió, “tengo mi espíritu abierto a todo lo que sea verdadero en religión como en poesía, otra forma, para mí, de religión” (1973

[1945], p. 170). En suma, “la poesía es una actividad religiosa” (Jiménez, 2013 [1952], p. 370). Según Azam (1983), “la poesía es para Juan Ramón una religión [...] un camino, un medio posible de conocimiento, o aún una vocación capaz de conducirnos hacia lo absoluto e inefable” (p. 178). “Escribir poesía es como rezar”, sentencia Juan Ramón (1961b [1948], p. 291). “Lo poético lo considero como profundamente religioso”, escribe, hasta el extremo de que “el devenir de lo poético mío ha sido y es una sucesión de encuentro con una idea de dios” (Jiménez, 2008e [1949], p. 1053).¹ Es más, añade, “he trabajado en dios cuanto he trabajado en poesía”, de modo que “todo mi avance poético en la poesía era avance hacia dios” (2008e [1949], p. 1054). “Yo soy una persona que busca a Dios”, declara (1958, p. 92).

Puede afirmarse sin ambages que esta es “la esencia misma de la poesía de Juan Ramón Jiménez: llegar al descubrimiento de Dios” (Alvar, 1983, p. 13). “Avanzar hacia Dios fue, en síntesis, toda la obra del poeta de Moguer”, escribe Garfias (2002, p. 33). La poesía posee para Juan Ramón la naturaleza de religión, pero, precisa, “una religión universal e individual al mismo tiempo” (Jiménez, 1975 [ca. 1942], p. 205). Su poesía, por tanto, es una búsqueda de Dios absolutamente peculiar y personal. Y como Dios es misterio inagotable e inconcebible, su poesía no podrá tener fin: “Como mi poetización es trabajar en dios, y como dios no se me acabará nunca, nunca se me acabará mi poesía” (Jiménez, 1990c [1936-49], p. 664). Sobre la estructura de este trabajo es necesario advertir que no sigue el orden corriente en un artículo académico. Más bien, y debido a la originalidad con la que pretendemos exponer el tema tratado, la estructura de este artículo reproduce la propia evolución de la experiencia personal de Juan Ramón en su caminar hacia la divinidad.

¹ El uso que hace Juan Ramón de minúscula y mayúscula en la palabra “Dios” es difícil de entender totalmente, ya que siempre hallamos algún caso concreto que elude la regla general que intentemos aplicar. Saz-Orozco (1966, pp. 124-129) señala que *dios* se reserva para la “participación de lo divino, las creaciones de belleza, de la conciencia individual”, mientras que *Dios* equivale a “la conciencia más absoluta”.

Dios como hallazgo

La cuestión de Dios aparece en Juan Ramón desde el principio de su obra,² pero experimenta una evolución que él mismo expone y que equivale a la sucesión de su poesía. En efecto, en 1949 declara que “Dios estaba en mí, con inmanencia segura, desde que tuve uso de razón; pero yo no lo sentía con mis sentidos espirituales y corporales”. Luego, de repente: “[...] lo sentí, es decir, lo vi, lo oí, lo olí, lo gusté, lo toqué. Y lo dije, lo canté en el verso que él me dictó” (Jiménez, 1977 [1949], p. 175). Dios le habla al poeta desde su inicio y le dice su propia poesía. Juan Ramón manifiesta que aquel proceso de lo divino en su obra presenta tres momentos. El primero concluye hacia 1910 y en él “dios se me apareció como en mutua entrega sensitiva”, como “éstasis de amor”; en el segundo, cuyo final sitúa hacia 1920, “pasó dios por mí como un fenómeno intelectual”, como “avidez de eternidad”; en el tercer momento desde el que escribe, en 1949, “se me ha atesorado dios como un hallazgo, como una realidad de lo verdadero suficiente y justo”, como “necesidad de conciencia interior” (Jiménez, 2008e [1949], p. 1053).

El propósito de este trabajo no es hacer un recorrido por esta biografía juanramoniana de lo divino, sino realizar una aproximación filosófica a ese tercer momento y poder así pensar su idea final de Dios, articulada especialmente en *Dios deseado y deseante*.³ De ahí que nos hayamos centrado en este texto y en sus variados apéndices para la realización de este estudio. Además, hemos analizado tanto la prosa final de Juan Ramón, como sus aforismos, en particular los que tienen el tema de Dios como hilo conductor e incluso como título orientativo. Dado que el mismo Juan Ramón afirma que su tercera y última expresión de lo divino supone las dos anteriores (Jiménez, 2008e [1949], p. 1053), será también necesario volver a esas etapas previas para poder entender su postrera noción de lo divino.

² En una carta no enviada revela que “llevo 67 años pensando y sintiendo ese dios en mi vocación poética” (Jiménez, 1981b [1948], p. 36).

³ Un estudio más detallado de esta evolución del concepto juanramoniano de Dios desde su juventud podemos encontrarlo en Garfias (2002, pp. 19-29).

Esto no significa que su idea final de Dios sea mera consecuencia de las anteriores. En absoluto. Las implica como experiencias por las que ha pasado el poeta, como algo vivido y recordado que finalmente ha desembocado en su última experiencia de Dios. De ahí que Juan Ramón, al hacer memoria sobre sus poemas de aquellas dos primeras épocas, aclare que “estoy tan lejos ahora de ellos como de mis presentes vitales de esos tiempos, aunque los acepto como recuerdos que de cualquier manera son de mi vida” (2008e [1949], p. 1053).

Dios viene

Dios no es un objeto que está ahí ya dado, sea aquí, sea más allá. Esta es la primera nota esencial de la idea juanramoniana de Dios. No está; Dios viene. No es casual el primer verso de *Dios deseado y deseante*: “Dios del venir, te siento entre mis manos” (Jiménez, 2008b [1948-52], p. 257). Juan Ramón le dice poéticamente a su dios que es “lo que siempre vendrá, el que siempre vendrá”, el que “estás viniendo” (2008b, p. 744). Tan es así que casi puede afirmarse que Dios es un venir: “El venir es un dios, mi dios” (2008b, p. 798). Ahora bien, que Dios sea una realidad que adviene no significa que su advenimiento dependa exclusivamente del sujeto divino. Más bien, su advenir necesita del concurso del poeta, que lo presiente y -por eso- lo busca, aunque la búsqueda de esta realidad extraordinaria e inconcebible lo condene a la insatisfacción:

Soñé una palabra que yo sabía que era la palabra única. La palabra clave del mundo en palabra de Dios. El nombre verdadero propio, sabido sólo por ella, de un algo que nosotros llamamos de otro modo. Y toda aquella noche estuve en la realidad absoluta, feliz dueño de todo. Al amanecer, sólo pude recordar con mis sentidos su color transparente, su sonido limpio [...] Quiriendo recordarla se me pasa la vida. ¿Y cómo no he de ser poeta descontento? (Jiménez, 2008a [1947], p. 206).

En clave claramente platónica, Dios se presenta en Juan Ramón como algo intuido o vislumbrado -soñado- y luego recordado -buscado-. “Todos tenemos intuición de dios como todos la tenemos de universo” (Jiménez, 1990d [1949-54], p. 748). La llegada de Dios depende más del esperar del propio Juan Ramón que del venir divino: “En mi proceso

de hombre que espera a su dios viviente, yo en esperar estoy más adelantado que dios en venir” (1990d, p. 745). Así es como está por venir.

Pero ¿en qué consiste esta realidad divina que se atisba, se busca y adviene -y le dicta su poesía? Intentar contestar a esta pregunta va a articular el resto de este trabajo y el despliegue de los rasgos esenciales de la noción juanramoniana de Dios. Lo primero que hay que tener presente para responder a esta cuestión es que Juan Ramón no pretende exponer un concepto abstracto y universal de la divinidad, sino su experiencia de Dios:⁴ “¿Cómo es dios? Nadie lo puede señalar. Un teólogo dirá una cosa, otro dirá otra, y cada uno es distinto. Cada persona lo siente de una manera” (Jiménez, 2010c [1953], p. 326). Refiriéndose a *Dios deseado y deseante*, Juan Ramón afirma que “lo que he explicado ha sido el proceso de mi encuentro sucesivo, durante toda mi vida, con dios” (Jiménez, 2008i [1952], p. 1127). Juan Ramón se encuentra con Dios y lo canta, y su canto expresa el gozo, la alegría y la confianza que le produce ese encuentro. De ahí que declare: “Yo no soy un teólogo, ni pedagogo. Yo no puedo decir de mi dios más que la verdad del hallazgo” (2008i, p. 1127). Solo puede poetizarla, cantarla, porque Dios solo es (en) esa experiencia del encuentro, y a ella nos atenemos en este trabajo. Sobran entonces las explicaciones: “No se me ocurrió nunca explicarle ese dios a nadie. Dios es dios y todas las explicaciones no serían sino coincidencia” (2008i, p. 1127). Y lo segundo es que para acceder a esa experiencia juanramoniana de Dios que aquí pretendemos explicar es necesario realizar la misma operación que, de acuerdo con el espíritu fenomenológico epocal, efectuó Juan Ramón: una reducción eidética. Para limitarse a lo esencial del concepto de Dios, Juan Ramón lo pone entre paréntesis eliminando de él todos los elementos que considera accesorios. Se trata de suprimir todo lo que estima no esencial de la idea de Dios y de reducirse a su experiencia.

⁴ Por eso escribe “dios” con minúscula, para referirse a su dios, su experiencia de dios, y distinguirla del concepto abstracto de Dios. Juan Ramón añade: “Yo escribo dios con minúscula, como pongo padre y madre [...] No es irreverencia, pero tampoco es reverencia; no es temor, es, con minúscula, amor” (1990c [1949-54], p. 742).

Fenomenología de Dios

Juan Ramón practica una *epojé* fenomenológica con el propósito de extirpar todo lo que entiende añadido para así poder obtener lo esencial de su experiencia de Dios. “Una de las luchas diarias de mi vida”, escribe, “ha sido y sigue siendo pensar en Dios sin todo ese aparato que le han puesto los hombres” (Jiménez, 2008f [1949], p. 1071). Confiesa que “no me interesa nada lo que se ha añadido a dios, al dios limpio desnudo de alma que el yo sueña” (2008g [1949], p. 1089). Esos elementos añadidos se resumen en el concepto de Dios como un “ídolo, un ente idolátrico”, representado por una tradición iconográfica que Juan Ramón califica de “obstáculo terrible” (Jiménez, 2008f, p. 1071), pues actúa como un prejuicio que impide la correcta experiencia pura de Dios. Por eso Juan Ramón pretende suprimirlo, para desvelar su dios soñado, “un dios limpio de cargas, que es el único dios posible de la belleza, de la existencia” (2008g, p. 1089).

El vínculo que establece Juan Ramón entre Dios y Belleza es patente, pues para él “en el principio era la Belleza” (1983 [1938], p. 152). El Dios tradicional que Juan Ramón suspende es el ente trascendente, creador, el dios origen: “Yo creo que dios no fue en el principio” (1961c [1949], p. 256). El dios juanramoniano no es el “hombre ejemplo y redentor de hombres” (Jiménez, 1990d [1949-54], p. 744; 2008g [1949], p. 1089): “No eres mi redentor, ni eres mi ejemplo, / ni mi padre, ni mi hijo, ni mi hermano” (2008b [1948-52], p. 257). Hay bastantes afirmaciones de Juan Ramón rechazando ese Dios:

A nadie se le ocurriría pensar que yo pueda haber situado en lugar alguno del universo exterior ni interior un hombre, un rey [...] que nos tiene aquí como en un internado; un creador que haya hecho el mundo y que nos haya modelado a nosotros (Jiménez, 2012 [1954], p. 253).

Decididamente aparta su idea de la divinidad del “Rey, Dueño, Ídolo, Señor, etc.” (Jiménez, 1998 [1920-50], p. 95), o sea, del “sentido corriente y falso de dios dictador [...] un dios que rige concientemente el mundo como un rey y un juez”, de manera que “dios no es un ente convencional que nos ha creado” (Jiménez, 2008h [1949], pp. 1095-1096). Del Dios juanramoniano, Dios de las experiencias vividas,

se puede decir lo mismo que él decía del unamuniano: “El dios de Unamuno no era un dios de sala ni de iglesia, era un dios de cada instante” (2010a [1942], p. 149). Ni es, desde luego, el dios teológico: “Para comprender a dios nos es más evidente la creación suya que la teología ajena” (2010b [1943], pp. 117-118).

Un místico enamorado de la tierra

Alguna de las críticas que Juan Ramón apunta contra esta comprensión de Dios presenta tanto literaria como filosóficamente un indiscutible sabor nietzscheano, lo que nos permite anticipar una paradójica síntesis en el poetizar juanramoniano entre pensadores tan contrarios como Nietzsche y Platón.⁵ Así, escribe Juan Ramón, “casi todas las religiones viajeras se han inventado en este mundo para consuelo lejano de pobres enfermos o desheredados morales y físicos” (1982 [1954], p. 405).⁶ Hemos inventado un paraíso supraterrrenal regido por un Dios trascendente y omnipotente para compensar nuestras insuficiencias: “Dios es como un hombre superior provisional que muchos hombres necesitan para que les realice todos los sueños que ellos no pueden realizar” (Jiménez, 1990d [1949-54], p. 678).

La respuesta de Juan Ramón a esta actitud ultramundana tan denostada por Nietzsche es, primero, la supresión del Dios trascendente, de manera que entonces solo hay mundo: “El mundo no necesita venir de un dios. Sea como sea, aquí está el mundo” (Jiménez, 1990a [1897-1909], p. 23). Y, segundo, la afirmación de la existencia como verdadero paraíso: “Cuando todos consideremos como fin nuestra existencia, encontraremos todos en ella el suficiente paraíso” (Jiménez, 1982 [1954], p. 405). Por eso, escribe, “quiero quedarme aquí, no quiero irme / a ningún otro sitio” (2008b [1948-52], p. 734). En otro poema leemos (Jiménez, 2008b, p. 931):

⁵ Además de justificarse por las ideas expuestas por Juan Ramón, su adscripción al platonismo es manifiesta: “En poesía soy platónico, hoy como siempre” (Jiménez, 1975 [ca. 1942], p. 205). Y en otro lugar insiste en que “soy, fui y seré platónico” (1977a [1943], p. 60). No conocemos ninguna referencia a Nietzsche de este tipo en Juan Ramón, pero veremos que el nietzscheanismo de algunas de sus tesis es indudable.

⁶ En estos términos aclaró Nietzsche “todo lo que la religión tiene de útil para los hombres: procurar directamente felicidad y consuelo” (2001, p. 326).

la eternidad que quiero es esta eternidadde aquí [...]
porque yo quiero, Dios,
que tú te vengas a mi espacio.

Ambas tomas de posición son notoriamente nietzscheanas. La anulación de lo trascendente, como en Nietzsche, es inseparable de la afirmación amorosa del mundo: “No podemos salir de esta tierra. Amémosla unidos hasta donde lleguemos” (Jiménez, 1999 [1936-42], p. 425).⁷ No hay más allá, solo hay tierra, y por pobre que sea debemos amarla:

Por mucho que los hombres descubran, nunca habrán de conseguir que podamos salir de esta tierra nuestra. Pensemos, por tanto, que aquí lo tenemos todo, que aquí acabaremos y renaceremos indefinidamente, y tomémosle un inmenso cariño a este redondo y pobre mundo, paternal, filial, fraterno y amante (Jiménez, 1990b [1909-19], p. 118).⁸

Juan Ramón confiesa que esta es su fe: “Amor a todo lo que veo, a todo lo que siente” (Jiménez, 2008c [1949], p. 235). Este amor a la tierra explica la “gran sensualidad que es característica de su obra”, de manera que “el dios que corona su obra es un dios del gozo, no del castigo” (Rey, 2017, p. 33). Con gran acierto, Martínez Torrón ha comprendido finamente a Juan Ramón como “un místico enamorado de la materia” (1999a, p. 15; 2006, p. 47). Si en la mística sanjuanista el alma solo puede llegar a dios liberándose de las cosas mundanas, estado que queda simbolizado con la noche, Juan Ramón localiza a dios en el mundo en vez de desconectarlo: “A diferencia del de San Juan de la Cruz, el misticismo de Juan Ramón es un misticismo del aquí y el ahora” (Almansa, 1994, p. 31). Santos Escudero precisa que “el místico cristiano no confunde naturaleza/dios” (1975, p. 527) y que este panteísmo juanramoniano que fusiona dios/naturaleza tiene raíces hinduistas. De ahí que Valente (2006, p. 80) califique a Juan Ramón de “místico invertido”. Practica una “mística al revés” (Franco, 1994, p. 126). Juan Ramón es un místico panteísta,

⁷ Nietzsche escribió: “Permaneced fieles a la tierra y no creáis a quienes os hablan de esperanzas sobreterrenales” (1981, p. 34), y añadió que “lo más querido sería para mí amar la tierra” (p. 182).

⁸ En Nietzsche (1981, p. 422) leemos: “Merece la pena vivir en la tierra: un solo día, una sola fiesta con Zaratustra me ha enseñado a amar la tierra”.

un místico enamorado de la tierra. En su poesía, misticismo y pan-teísmo se fusionan.

Dios en el mundo

Este sentido juanramoniano de la tierra niega el Dios ultraterrenal, pero salva un *dios mundano*, que está en todo, en las cosas pequeñas cotidianas y en las grandes cosas de la cultura: “Dios no está solo en los pucheros de Santa Teresa o en el arado, o en la fragua, o en el remo, sino también en la lira, en la pluma, el microscopio, el pincel, la nota musical, etc.” (Jiménez, 1982 [1954], p. 406). El Dios de Juan Ramón no es trascendente: “Uno entre dioses descielados tú” (Jiménez, 2006 [1923-36], p. 48). Esta afirmación de un dios terrenal o descielado es lo que permite a Juan Ramón integrar a Nietzsche y Platón. El sí a la tierra nietzscheano puede ahora darse la mano con la declaración platónica del sentido gracias a que el propio sentido es mundano y no trascendente. Lo que hace Juan Ramón es añadirle sentido, verdad -belleza, en suma- a Nietzsche; y quitarle lo extramundano a Platón. El sentido nietzscheano de la tierra deviene en Juan Ramón *sentido en la tierra*. Esto equivale a decir que el mundo es bello, tesis de origen platónico y que para Juan Ramón es incuestionable: “Nada más seguro hay en el universo que la Belleza. La Belleza es el único todo verdadero” (Jiménez, 1983 [1938], p. 152). Así desarrolla aquella fe amorosa suya: “Ver la belleza en todo lo que miro o mejor mirar bello todo lo que veo” (Jiménez, 2008c [1949], p. 235). Por ser la belleza/dios verdad del ser, Juan Ramón aclara también en clave platónica que

haber sentido, pensado y espresado la Belleza es la mayor gloria y la mayor gracia del hombre; el más alto sentido de su vida [...] felices los que la descubren [...] miserables los que, teniéndola a su lado siempre, no la vean (Jiménez, 1983 [1938], p. 152).

Platón (1988, 211d, p. 264) declaró que “le merece la pena al hombre vivir: cuando contempla la belleza en sí”. Juan Ramón busca en la inmanencia su propio sentido, un “más allá inmanente que dé sentido al mundo” (Juliá, 2010, p. 200). La tierra juanramoniana es

el cielo: “Cielo en la tierra, esto era todo” (Jiménez, 2006 [1923-36], p. 121). Esa tierra/cielo es fuente de verdad y belleza: “Está el cielo tan bello / que parece la tierra” (2006, p. 87). Esta presencia de Dios en el mundo, la tierra como cielo, es la base del panteísmo juanramoniano que consiste, en último término, en que sentido, verdad, belleza, *dios*, se localizan en el mundo.

A veces, las estrellas
no se abren en el cielo.
El suelo es el que brilla,
igual que un firmamento,

poetiza Juan Ramón (1968 [1918], p. 50). Dios en la tierra significa que el mundo es bello, o sea, que tiene sentido, que todo es y está como debe ser: “El viento, la flor, el agua, el sol, el pájaro... ¡qué bello es todo, otra vez, y qué en su sitio está!” (Jiménez, 2009 [1951-54], p. 250). Esta posición metafísico/poética de Juan Ramón ha sido condensada en la fórmula de “realismo mágico trascendente” (Gutiérrez, 2023, pp. 120-122).

Dios deseante y deseado

Ahora bien, este dios terrenal juanramoniano es más complejo de lo que parece. Por una parte, Dios está en el poeta: “Dios, ya soy la envoltura de mi centro, / de ti dentro” (Jiménez, 2008b [1948-52], p. 296). Dios está dentro: “Yo rezo, oro, hacia dentro, lo lleno, no hacia fuera, lo vacío. Porque mi Dios está dentro de mí” (1998 [1920-50], p. 95). Igual que está dentro la belleza: “¡No estás en ti, belleza innumera, / [...] ¡Estás en mí [...]!” (1968 [1918], p. 137). Recordemos que San Agustín (2010, p. 432) le confiesa a la belleza que “tú estabas dentro de mí y yo fuera, y por fuera te buscaba”. Dios, el dios del poeta, porque recordemos que no hay aquí un dios abstracto y universal, ese dios no está fuera: “Yo no creo necesario que nuestro Dios esté fuera de nuestro mundo ni, sobre todo, de nosotros hombres” (Jiménez, 1990d [1949-54], p. 749). Por tanto, “en lo más íntimo del yo encontramos a Dios” (Domínguez, 1991, p. 1181).

Precisamente porque (Jiménez, 2006 [1923-36], p. 29):

lo infinito
está dentro [...]
no tiendo ya hacia fuera
mis manos,

Juan Ramón realiza un giro hacia el interior, una reducción hacia su propia inmanencia: “Que nada me invada de fuera, / que sólo me escuche yo dentro” (2006 [1923-36], p. 126). Se basta quien está pleno, íntegro: “Estoy completo de naturaleza [...] Soy tesoro supremo” (2006 [1923-36], p. 34). Por ello, Santos (1975) ha podido hablar del “misticismo intimista del yo”, ya que Juan Ramón “interioriza en su conciencia toda la belleza y esa conciencia potenciada se identifica con la totalidad del dios” (p. 529). Ciertamente, Juan Ramón (2008b [1948-52], p. 849) le escribe a dios que

tú te me metiste dentro
o me metiste en ti;
y yo fui dios.

Pero, por otra parte, hemos constatado que el dios juanramoniano está también fuera, en las cosas, en la tierra. Olvidando la dimensión interior, Gallego (2006) advierte que “Juan Ramón solo se interesa por un aspecto de la divinidad, su manifestación como belleza en el mundo fenoménico” (p. 13). “El dios de Juan Ramón es a la vez trascendente e inmanente” (Martínez, 1999b, p. 15).

No hay ninguna contradicción. El peculiar panteísmo juanramoniano -dios está fuera- permite la asunción del “dentro”. El particular juego dentro/fuera que hallamos en Juan Ramón explica su idea de Dios. Su aportación al panteísmo es que la presencia de dios en la tierra no es posible sin el concurso del poeta, pleno de energía iluminadora: “Chorro luz: doro el lugar oscuro” (Jiménez, 2006 [1923-36], p. 34). Así, con mirada bella, puede ver la belleza en todo lo que mira. El mundo está divinizado, tiene sentido, es bello, pero como una posibilidad latente que sin la iluminación poética no se desvela y queda nonata, a oscuras: “¡Qué mina ésta de mi luz, / tesoro de esta oscuridad!” (2006 [1923-36], p. 73). Esa mina tiene un diamante, que

es el dios interior que alumbra lo divino exterior: “Lo divino está en nosotros, en nuestra propia entraña humana, como un diamante en una mina” (Jiménez, 1961 [1949], p. 256). Dios necesita al poeta para aparecer. Es el *dios deseante* juanramoniano, el dios que desea. Ya sabemos que “el mundo no necesita venir de un dios”, pero, añade Juan Ramón (1990a [1897-1909], p. 23), “sí necesita ir a él”. Necesita la belleza del mundo, el dios/sentido de la tierra. Es el *dios deseado* por él (Jiménez, 2008b [1948-52], p. 314):

Si yo he salido tanto al mundo,
ha sido solo y siempre
para encontrarte, deseado dios.

El poeta y su dios, “tú y yo, los deseados deseantes” (2008b [1948-52], p. 902). No solo el ser humano desea a Dios; también Dios desea al ser humano. “El dios desea al poeta y es por él deseado, en un proceso activo-pasivo de unión”, destaca Saz-Orozco (1966, p. 214). Al preguntarse “¿dónde está?” dios, Juan Ramón responde: “Por eso existe el poeta” (1990a [1897-1909], p. 23). Solo el poeta puede manifestar ese dios/belleza, solo él puede dorar la oscuridad de la tierra. Finalmente, tanto el dios deseante como el deseado apuntan al poeta/tesoro/mina que, deseado por el dios deseante, desea el dios de la belleza del mundo (Jiménez, 2008b [1948-52], p. 405):

Todo está dirigido
a este tesoro palpitante,
dios deseado y deseante,
de mi mina en que espera mi diamante;
[...].

La existencia del poeta se resume en un construir entre ambos, “entre tú, dios deseante de mi vida, / y, deseante de tu vida, yo” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 617).

Además, solo desvela quien ama, de manera que “nada es la naturaleza sin amor o sin dios. Con dios o con amor es nueva siempre” (Jiménez, 1961 [1949], p. 321). Sin el poeta enamorado la tierra es materia oscura, a la espera de que se alumbre su belleza. Con la Guerra Civil española, Juan Ramón experimentó el total oscurecimiento del

mundo. La luz solo podía venir de fuera, del poeta, cuyo don es poder ver luz donde solo hay negrura y sinsentido: “La tristísima farsa bella de toda la luz del mundo en la vida ¿está en que la luz viene de tan afuera? [...] ver este solar, este lunar, este campo, esta laguna de la luz del mundo en la tierra ¿es el don sublime que lo otro le regala al poeta?” (Jiménez, 2009a [1939], pp. 345-346).

Sin amor no hay comunicación entre dios y el poeta ni, en consecuencia, aparece dios: “El amor, el amor solo y todo circula entre los dos” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 631). Baquero anota con agudeza que la poesía juanramoniana es un “diálogo entre el dios deseado por el hombre y el hombre deseado por dios” (2003, p. 44). Así es como en el *fuera* está el *dentro* y el *dentro* en el *fuera*. No hay fuera sin dentro; no hay dentro sino volcado hacia fuera. “Pero lo que estaba fuera, / ahora está solo en el alma”, poetiza Juan Ramón (1981 [1939-42], p. 90). No hay distinción entre “dentro” y “fuera”. Solo porque está dentro puede verlo fuera. Quien lleva a dios dentro, a la belleza, puede ver la divinidad y la belleza del mundo. Así es como el dios y el poeta se confunden: “Para hacerme sentir que yo era tú, / para hacerme gozar que tú eras yo” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 1018). Juan Ramón aspira a que “tú, dios, y yo nos fusionemos” (2008 [1948-52], p. 889). Y “se funden los dos polos: el objeto -dios deseado- y el sujeto -dios deseante-” (Martínez, 2006, p. 47).

Dios es conciencia de lo hermoso

En definitiva, ¿qué es lo que ha quedado tras la reducción juanramoniana a lo esencial de la experiencia de Dios? ¿En qué consiste el *dios limpio* de cargas buscado por el poeta? Es un dios/belleza que está dentro y fuera. Juan Ramón (2008i [1952], p. 1127) asegura que ha encontrado “mi dios en mi conciencia”. Del Olmo (2009) advierte que “el discurso poético del Juan Ramón de la última época gira en torno a ese concepto central de la conciencia” (p. 234). Se trata, pues, de “un dios vivido por el hombre en forma de conciencia inmanente” (Jiménez, 2008e [1949], p. 1054). Este dios juanramoniano es “su” conciencia, no la conciencia en abstracto de la filosofía:

Yo quisiera figurarme a Dios como me figuro mi propia conciencia, un ámbito infinito lleno de ecos, signos y límites, o, como un todo, sin más ni menos que la palabra. Quizá solo como una palabra, el nombre de una síntesis del universo (Jiménez, 2008f [1949], p. 1071).

La *limpieza fenomenológica* de reducción a lo esencial que realiza Juan Ramón libera a Dios de todas las cargas inventadas y añadidas al puro dios que halla en su conciencia: “Lo demás sería invención y falta de respeto a esa conciencia mía, que tiene a dios en inmanencia” (Jiménez, 2008 [1952], p. 1127). En esa operación, se le revela místicamente un “centro interior [...] en su ser más hondo”, y en ese fondo encontrará un infinito o ser absoluto que “llamará *Dios* o *conciencia suma*” (Alegre, 2001, p. 55). Es un “dios/conciencia” (Rastrollo, 2017, p. 510). Aquel tesoro/mina es esta “conciencia de dios [...] esencia tesorera de dios mío” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 617). En la conciencia se cumple la localización de dios en la tierra, en el espacio del poeta. El dios limpio es el dios de la conciencia. Como dios que es, también será “conciencia deseante y deseada” (Jiménez, 2008, p. 437). El dios juanramoniano es “un dios inmanente que se fusiona con la conciencia” (García, 2002, p. 107). Esa conciencia que equivale a dios, en principio, es un “dentro”, “está en nosotros”, confirma Juan Ramón, pero añade: “[...] templo somos nosotros todos, y el universo con nosotros” (1990c [1936-49], p. 661).

Esto significa que en nosotros, en la conciencia, es también el universo, porque todo lo que existe para nosotros se nos da en la conciencia, de modo que sin noticia de ello en la conciencia no es para nosotros: “El principio de todo es la Conciencia, porque lo que sabemos lo sabemos por la Conciencia. Porque la Conciencia es superior al Verbo y a la Acción. Por la conciencia sabemos también lo que son el Verbo y la Acción” (Jiménez, 1990c [1936-49], pp. 660-661). Blasco (1996) asegura que en Juan Ramón “nada hay por encima de la conciencia” (p. 368). Por ello, puede decir que “el problema de Dios es claro para mí”, y añadir que “Dios es todo lo material e inmaterial del mundo, toda la luz y toda la sombra, la conciencia, es decir, toda la posibilidad de luz y de conciencia que puede conseguir el hombre” (Jiménez, 2008 [ca. 1949], p. 1096). Dios es conciencia porque Dios es todo, pero todo es (se nos da) “en” la conciencia. Blasco subraya que

“dios se identifica con la conciencia del ser humano porque el ser de la realidad última y total es su cognoscibilidad” (1981, p. 243). El poeta da vida al dios con el que se identifica (Puig, 2021, p. 256). Apartándose de un vulgar realismo, Juan Ramón afirma que todo es “en” la conciencia, pero, frente al idealismo solipsista, no es “por” la conciencia. Dios es la conciencia porque la conciencia es principio, donde todo nos es necesariamente. Sin la luz de la conciencia no sé nada de nada.

La conversión de Dios en conciencia en Juan Ramón como resultado de su reducción fenomenológica posee tres lados. Por uno, Dios se reduce a lo que de él se aparece en la experiencia de su hallazgo por Juan Ramón, a lo que por tanto es en la conciencia juanramoniana. Por otro, Dios es también esa conciencia juanramoniana en el sentido de que en ella se (le) da todo, el resto del universo, dios incluido. El *dios deseante* desea la conciencia del poeta para poder ser. Pero, precisa,

eso no quiere decir que me considere yo dios ni ninguna simpleza semejante. Yo no soy mi conciencia. Mi conciencia es dios desdoblado de mí o es mi dios [...] mi dios está en mí, que es mi espíritu, y que yo lo he encontrado (Jiménez, 2008i [1952], p. 1127).

Por último, y dado el nexo de carácter platónico establecido por Juan Ramón entre dios y belleza, afirmar que dios es conciencia supone que “eres dios de lo hermoso conseguido, / conciencia mía de lo hermoso” (2008b [1948-52], p. 257). El dios juanramoniano es la conciencia conseguida de la belleza del mundo, de su sentido, de que es como debe ser porque todo está en su sitio. Esta conciencia de belleza que llama “dios” es la luz que Juan Ramón chorrea sobre el mundo oscuro, “la luz que el conseguido dios le prende al que más lo desea y la desea” (2008b, p. 648). Cuando Juan Ramón limpia a dios de todas las cargas inventadas encuentra esa experiencia de belleza en la conciencia. Rastrollo confirma que “el dios de Juan Ramón es la ‘conciencia superior’ de la belleza del mundo” (2017, p. 516), de manera que “lo inmanente en Juan Ramón es la conciencia de belleza que está dentro de nosotros” (p. 518).

Esta conciencia *divina*, último ámbito inmanente de sentido, es entonces el universo mismo, una conciencia que, superada ya la diferencia dentro/fuera, es un dentro que es un fuera:

Hoy concreto yo lo divino como una conciencia única, justa y universal de la belleza que está dentro de nosotros y fuera también y al mismo tiempo (Jiménez, 2008e [1949], p. 1053).

Juan Ramón (2008b [1948-52], p. 863) le dice a su dios que es “el dentro de mi órbita y el fuera”. Por esto puede declarar también que “lo soy todo” (2006 [1923-36], p. 34), porque al alumbrarlo todo amorosamente, todo es en él, con todo se compenetra. El iluminar no es entonces una actividad meramente exterior, sino que consiste en hacerse eso mismo que alumbra. Juan Ramón es luz/dios que ilumina todo lo real manifestando su belleza, su verdad, y al hacerlo “es” todo eso que ilumina: “El todo eterno que es el todo interno” (2008b [1948-52], p. 571). De ahí que reclame que “no debemos estar pegados a nada, sino fundidos [...] fundirnos todos en todo lo que podamos, con amor o convencimiento si no es posible el amor” (1961a [1936], p. 20). Este amor clarividente, iluminador, concluye en el yo/todo (Jiménez, 2006 [1923-36], p. 126):

Yo, dios
de mi pecho.
Yo todo [...]
Yo solo
universo [...]
Yo uno
en mi centro.

Sánchez Romeralo sutilmente ha comprendido que el panteísmo juanramoniano del yo divinizado es panteísmo por interiorización, de modo que “dios, belleza, son ante todo conciencia personal inmanente” y, así,

cuando dios es cantado en la naturaleza como fuego, aire, agua, lo que se canta panteísticamente es la propia conciencia de esa naturaleza, porque esa naturaleza, como ese dios y esa belleza, están en, son, la conciencia del poeta (Sánchez Romeralo, 1961, p. 315).

Conciencia del poeta que, como dios, es ya todo. Se trata de un panteísmo del yo (Santos, 1975, p. 535). Aquella iluminación amorosa y empática no es otra cosa que la poesía, que es “el único dios que

conocía” Juan Ramón (Juliá, 2010, p. 200); la belleza es su resultado. Para Juan Ramón, “la poesía es un dios, su dios *deseante y deseado*”, de modo que pretende “ir a Dios por el camino de la poesía” (Gullón, 1960, pp. 141-142). El dios juanramoniano se alcanza, advierte Saz-Orozco (1966, p. 195), mediante el esfuerzo personal, sin gracia divina, esfuerzo que es precisamente la poesía como expresión de la belleza y de dios. Por ello, “la poesía es y debe ser fe en la belleza. Un poeta es un creyente en dios bello” (Jiménez, 1998 [1920-50], p. 9). Ahora bien, el universo se me da efectivamente en mi conciencia, pero he de pensar que también se da en la de los otros. Por ello Juan Ramón (2008 [1948-52], p. 257) concluye que “tú, esencia, eres conciencia; mi conciencia / y la de otro, la de todos”. Dios se compone con la suma de todas las conciencias.

Conclusión

Comenzábamos afirmando que Dios viene, que es un venir y el poeta siempre lo busca: “Buscándote como te estoy buscando” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 986). Este buscar es realmente “un caminar hacia dentro, hacia el interior de la propia conciencia”, porque la inmanencia es la “vía hacia lo absoluto” (Sánchez Romeralo, 1983, pp. 69 y 76). La búsqueda no concluye en la conciencia de dios en el poeta. El desvelamiento en la conciencia es solo el inicio porque no sabe qué es eso que se aparece. La conciencia juanramoniana no es la conciencia cartesiana, donde lo dado es conocido con evidencia. No es fuente de conocimientos claros y distintos, de certezas, sino de experiencias, de hallazgos. Es una conciencia abierta a secretos. El dios/conciencia, esa experiencia de la conciencia juanramoniana, es un misterio: “Si yo te puedo, y yo lo sé que yo te puedo oír / todo el misterio que tú eres [...]” (Jiménez, 2008 [1948-52], p. 986) ©

Referencias

- Agustín de Hipona. (2010). *Las confesiones* (A. Uña, Trad.). Tecnos.
- Alegre Heitzmann, A. (2001). *Lírica de una Atlántida: la plenitud poética de Juan Ramón Jiménez*. *Revista de Estudios Hispánicos*, 28(1/2), 49-64.
<https://bit.ly/42NlmVe>

- Alessi, A. (2004). *Los caminos de lo sagrado. Introducción a la filosofía de la religión*. Cristiandad.
- Almansa Monguilot, A. M. (1994). *Espacio*, de Juan Ramón Jiménez: “Canto” y “Cuento”. *Castilla: Estudios de Literatura*, 19, 17-32. <https://bit.ly/3Mm0xec>
- Alonso, D. (1965 [1949]). La poesía arraigada de Leopoldo Panero. En D. Alonso, *Poetas españoles contemporáneos* (pp. 315-337). Gredos.
- Alvar, M. (1983). Juan Ramón Jiménez y la palabra poética. En *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Centenario de Juan Ramón Jiménez, I* (pp. 13-29). Diputación de Huelva. <https://bit.ly/3LX390w>
- Azam, G. (1983). Del modernismo al post-modernismo con Juan Ramón Jiménez. En *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Centenario de Juan Ramón Jiménez, I* (pp. 165-180). Diputación de Huelva. <https://bit.ly/42RzkVW>
- Baquero, G. (2003 [1959]). *Eternidad de Juan Ramón Jiménez*. Huerga y Fierro.
- Bécquer, G. A. (2012). *Libro de los gorriones*. En *Obras completas*. Cátedra.
- Blasco, F. J. (1981). *La poética de Juan Ramón Jiménez: desarrollo, contexto y sistema*. Universidad de Salamanca.
- Blasco, F. J. (1996). J. R. Jiménez, *Antología poética* (J. Blasco, Ed.). Cátedra.
- Del Olmo Iturriarte, A. (2009). *Las poéticas sucesivas de Juan Ramón*. Renacimiento.
- Domínguez Sío, M. J. (1991). *La Institución Libre de Enseñanza y Juan Ramón Jiménez, II*. Universidad Complutense de Madrid.
- Franco Bagnouls, M. L. (1994). El Dios azul. José Gorostiza y Juan Ramón Jiménez. En J. Villegas (Coord.), *Actas Irvine-92. Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. 126-132). University of California Press. <https://bit.ly/41vqrQX>
- Gallego, V. (2006). Prólogo a J. R. Jiménez, *Animal de fondo*. Visor y Diputación de Huelva.
- García, M. A. (2002). *La poética de lo invisible en Juan Ramón Jiménez*. Diputación de Granada.
- Garfias, F. (2002). *La idea de Dios en Juan Ramón Jiménez*. Fundación Juan Ramón Jiménez.

- Gullón, R. (1960). *Estudios sobre Juan Ramón Jiménez*. Losada.
- Gutiérrez Pozo, A. (2023). La poesía de Juan Ramón Jiménez como ontología simbólica. *Revista Filosofía UIS*, 22(1), 117-146. <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n1-2023006>
- Jiménez, J. R. (1958). R. Gullón, *Conversaciones con Juan Ramón*. Taurus.
- Jiménez, J. R. (1961a [1936]). El trabajo gustoso. En J. R. Jiménez, *El trabajo gustoso* (pp. 17-34). Aguilar.
- Jiménez, J. R. (1961b [1948]). Relaciones de día y lugar. En J. R. Jiménez, *La corriente infinita* (pp. 288-293). Aguilar.
- Jiménez, J. R. (1961c [1949]). Sobre mis lecturas en la Argentina. En J. R. Jiménez, *La corriente infinita* (pp. 253-259). Aguilar.
- Jiménez, J. R. (1961d [1949]). Vivienda y morienda. En J. R. Jiménez, *La corriente infinita* (pp. 319-337). Aguilar.
- Jiménez, J. R. (1968 [1918]). *Piedra y cielo*. Losada.
- Jiménez, J. R. (1973 [1945]). Carta a Cristina. En J. R. Jiménez, *Selección de cartas (1899-1958)* (pp. 169-170). Picazo.
- Jiménez, J. R. (1975 [ca. 1942]). La ilusión. En J. R. Jiménez, *Crítica paralela* (pp. 205-206). Narcea.
- Jiménez, J. R. (1977a [1943]). Carta a Luis Cernuda. En J. R. Jiménez, *Cartas literarias (1937-1954)* (pp. 54-60). Bruguera.
- Jiménez, J. R. (1977b [1949]). Carta a Ángela Figuera. En J. R. Jiménez, *Cartas literarias (1937-1954)* (pp. 175-177). Bruguera.
- Jiménez, J. R. (1981a [1939-42]). *Romances de Coral Gables*. Taurus.
- Jiménez, J. R. (1981b [1948]). Carta a Juan Guerrero Ruiz. En A. Sánchez Barbudo, *Cartas inéditas de Juan Ramón Jiménez. Cuadernos Hispanoamericanos*, 376-378, 24-43.
- Jiménez, J. R. (1982 [1954]). Quemarnos del todo. En J. R. Jiménez, *Política poética* (pp. 403-408). Alianza.
- Jiménez, J. R. (1983 [1938]). La Belleza. En J. R. Jiménez, *Alerta* (pp. 152-153). Universidad de Salamanca.

- Jiménez, J. R. (1990a [1897-1909]). Orden en lo exterior, inquietud en el espíritu. En J. R. Jiménez, *Ideología (1897-1957). Metamorfosis, IV* (pp. 15-59). Anthropos.
- Jiménez, J. R. (1990b [1909-1919]). Ideal de vida y muerte. En J. R. Jiménez, *Ideología (1897-1957). Metamorfosis, IV* (pp. 115-119). Anthropos.
- Jiménez, J. R. (1990c [1936-49]). El olvido no pierde nada. En J. R. Jiménez, *Ideología (1897-1957). Metamorfosis, IV* (pp. 499-676). Anthropos.
- Jiménez, J. R. (1990d [1949-54]). Lo permanente nos mira. En J. R. Jiménez, *Ideología (1897-1957). Metamorfosis, IV* (pp. 677-753). Anthropos.
- Jiménez, J. R. (1998 [1920-50]). *Ideología II. Metamorfosis, IV*. Fundación Juan Ramón Jiménez.
- Jiménez, J. R. (1999 [1936-42]). Notas a *En el otro costado*. En J. R. Jiménez, *Lírica de una Atlántida* (pp. 425-485). Galaxia Gutenberg.
- Jiménez, J. R. (2006 [1923-36]). *La estación total con las Canciones de la nueva luz*. Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2008a [1947]). La palabra única. En J. R. Jiménez, *Viajes y sueños* (p. 206). Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2008b [1948-52]). *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)*. Akal.
- Jiménez, J. R. (2008c [1949]). Camino de fe. Prólogo. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (pp. 234-236). Akal.
- Jiménez, J. R. (2008d [1949]). Epílogo de *Animal de fondo*. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (pp. 1033-1034). Akal.
- Jiménez, J. R. (2008e [1949]). Nota 1. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (pp. 1053-1054). Akal.
- Jiménez, J. R. (2008f [1949]). Nota 3. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (p. 1071). Akal.
- Jiménez, J. R. (2008g [1949]). Nota 7. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (p. 1089). Akal.
- Jiménez, J. R. (2008h [ca. 1949]). Contestando el artículo sobre Huxley en *Correo Literario*. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (pp. 1094-1096). Akal.

- Jiménez, J. R. (2008i [1952]). Juan Dios Jiménez. En J. R. Jiménez, *Dios deseado y deseante (Animal de fondo)* (p. 1127). Akal.
- Jiménez, J. R. (2009a [1939]). La luz del mundo en la vida. En J. R. Jiménez, *Guerra en España. Prosa y verso* (pp. 345-346). Point de Lunettes.
- Jiménez, J. R. (2009b [1951-54]). *Ríos que se van*. En J. R. Jiménez, *Poesía escogida VI*. Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2010a [1942]). Religiosidad de Unamuno. En J. R. Jiménez, *Alerta* (pp. 148-151). Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2010b [1943]). San Juan de la Cruz y Bécquer. En J. R. Jiménez, *Alerta* (pp. 115-122). Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2010c [1953]). *El modernismo. Apuntes de un curso*. Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2012 [1954]). Complemento: poesía pura. En J. R. Jiménez, *Conferencias I* (pp. 252-255). Visor y Diputación de Huelva.
- Jiménez, J. R. (2013 [1952]). Entrevista. En *Por obra del instante. Entrevistas* (pp. 368-374). Fundación José Manuel Lara.
- Juliá, M. (2010). *De la nueva luz. En torno a la poesía última de Juan Ramón Jiménez*. Diputación de Huelva.
- Martínez Torrón, D. (1999a). Introducción. En J. R. Jiménez, *La realidad invisible* (pp. 7-68). Cátedra.
- Martínez Torrón, D. (1999b). Estudio preliminar. En J. R. Jiménez, *Unidad* (pp. 7-51). Seix Barral.
- Martínez Torrón, D. (2006). El panteísmo de Juan Ramón. Poesía y belleza en la obra juanramoniana. En D. Martínez Torrón (Ed.), *Juan Ramón, Alberti: dos poetas líricos* (pp. 1-162). Reichenberger. <https://bit.ly/3O5tb4y>
- Nicol, E. (1981). *La agonía de Proteo*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nietzsche, F. (1981). *Así habló Zaratustra* (A. Sánchez Pascual, Trad.). Alianza.
- Nietzsche, F. (2001). *Humano, demasiado humano I* (A. Brotons, Trad.). Akal.

- Otto, R. (1985). *Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios* (F. Vela, Trad.). Alianza.
- Platón (1988). *El Banquete*. En Platón, *Diálogos III* (M. Martínez, Trad.). Gredos.
- Puig Guisado, J. (2021). Lecturas, traducciones, cosmogonías y otros viajes poéticos: un estudio comparado de William Blake y Juan Ramón Jiménez. *Artifara*, 21(1), 245-257. <https://bit.ly/3LOf5le>
- Rastrollo, J. J. (2017). Temas y pensamiento en el poema *Espacio* de Juan Ramón Jiménez: el cronotopos tiempo-espacio, dios, el cuerpo de la conciencia y el amor. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 65(2), 501-530. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v65i2.3104>
- Rey, J. L. (2017). *En el blanco infinito*. Juan Ramón Jiménez. Huerga y Fierro.
- Sánchez Romeralo, A. (1961). Juan Ramón Jiménez en su fondo de aire. *Revista Hispánica Moderna*, 27(3/4), 299-319. <https://www.jstor.org/stable/30205726>
- Sánchez Romeralo, A. (1983). En torno a la Obra última de Juan Ramón Jiménez. En *Actas del Congreso Internacional Conmemorativo del Centenario de Juan Ramón Jiménez, I* (pp. 65-82). Diputación de Huelva. <https://bit.ly/3pzTHc0>
- Santos Escudero, C. (1975). *Símbolos y Dios en el último Juan Ramón Jiménez*. Gredos.
- Saz-Orozco, C. (1966). *Desarrollo del concepto de Dios en el pensamiento religioso de Juan Ramón Jiménez*. Razón y Fe.
- Valente, J. A. (2006). El yo y la máscara. En F. J. Blasco y A. Piedra (Eds.), *Juan Ramón Jiménez. Premio Nobel 1956. Catálogo de la exposición* (pp. 80-81). Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- Zambrano, M. (1991). *El hombre y lo divino*. Siruela.